

Bogotá D.C., 29 de Marzo de 2024

La suscrita, Representante Legal CLAUDIA PATRICIA CORREDOR, de CORPORACIÓN MUJERES AL BORDE identificada con NIT 900.509.454-1

Certifica que: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.8, numeral 5 literal 5.1. del Decreto 2150 de 2017, los miembros de las autoridades de gobierno y control de la Corporación Mujeres al Borde que se relacionan a continuación no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

1. MIEMBROS DE LA ASAMBLEA Y JUNTA DIRECTIVA

APELLIDOS	NOMBRES	IDENTIFICACION
Corredor	Claudia Patricia	51.941.586
Ramírez Mateus	Ana Lucía	52.375.512
Ramírez Mateus	María Cecilia	39.574.342

2. EQUIPO COORDINADOR

APELLIDOS	NOMBRES	C.C.	CARGO
Corredor	Claudia Patricia	51.941.586	Representante Legal
Ramírez Mateus	Ana Lucía	52.375.512	Coordinadora

Cordialmente

CLAUDIA PATRICIA CORREDOR
CLAUDIA PATRICIA CORREDOR
Representante Legal

